San Lorenzo, 14 de junio de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación a las observaciones realizadas en el SICP, que hace referencia a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2022 PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – PLURIANUAL ID N° 410.202,** a fin de manifestar cuanto sigue:

Punto 1: En cuanto al periodo de construcción, plazo y lugar de ejecución, la convocante manifiesta que se encuentra un archivo entre las documentaciones con el cronograma específico para cada calle y lote, totalmente detallado cada calle mes a mes, en la cual se verifica la existencia de lo solicitado en las observaciones. Por lo cual fue manifestado en el PBC que el documento se encuentra anexo como parte integral del mismo.-

En cuanto a la división de lotes para adjudicación, el verificador ha indicado que el punto puede resultar excluyente y/o limitante, en atención al punto lo establecido por la convocante dará mayor participación a los oferentes dando oportunidad a que 6 empresas sean adjudicadas, fomentado la participación por igual para todos.-

Punto 2: Se procede a la modificación en el SICP.-

Punto 3: En atención al punto mencionado sobre la discrepancia de la Lista de precios y el SICP, se procede a numerar las EETT del 1al 11 debido a que los sub-ítems de cada calle son exactamente iguales.-

Punto 4: Se procede a la modificación en el SICP.-

Punto 5: Todas las calles fueron subidas en un archivo formato kmz. y shp, con las ubicaciones de cada calle objeto del llamado.-

En cuanto Datos para la identificación al sitio de obras, se procede a citar todas las calles.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo